



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

CONSEJO INSULAR DE MALLORCA

DEPARTAMENTO DE URBANISMO Y TERRITORIO

4989

Notificación de un acto administrativo relativo al Servicio de Expropiaciones de la Dirección Insular de Carreteras del Departamento de Urbanismo y Territorio del Consell de Mallorca.

Visto que han resultado infructuosas todas las notificaciones efectuadas hasta ahora a los titulares de las finca a continuación relacionadas, se procede mediante la presente, y de conformidad con el Art. 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, al anuncio del siguiente acto administrativo:

Envío del expediente al Jurado Provincial de Expropiaciones de las Islas Baleares.

Les comunico que se ha procedido a remitir el expediente correspondiente a vuestras fincas al Jurado Provincial de Expropiaciones de las Islas Baleares, de conformidad con el Art. 31 de la Ley de Expropiación Forzosa.

Por parte del Jurado recibirán, en principio i al único efecto de posibles recusaciones, la composición del mismo, conforme al Art. 33 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa.

- **Obra: Mejora de la carretera Ma-5020. Lluçmajor - Porreres - Exp: CM-60**

- Finca: **162.1** (Polígono 17, parcela 940) - Término municipal: Porreres

Afectado: **GLR RURAL PORRERES, S.L. Unipersonal**

- Finca: **177** (Polígono 16, parcela 160) - Término municipal: Porreres

Afectado: **Helbert Hills-Henning**

- Finca: **206** (Polígono 17, parcela 434) - Término municipal: Porreres

Afectados: **Gabriel Alberto Adrove i Vanessa Varela Dominguez**

Palma, 19 de marzo de 2014

La secretaria técnica del departamento de Urbanismo y Territorio

Catalina Terrassa Crespi

